



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 629-16

15 NOV 2016
Salta,
Expediente N° 12.578/16

VISTO: Las presentes actuaciones y en particular la solicitud de aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado "Primer Curso-Taller de Capacitación de Estudiantes de Enfermería", presentado por la Mgs. Dora del Carmen Berta; y;

CONSIDERANDO:

Que los objetivos del curso son: fortalecer el juicio crítico sobre temáticas específicas de la profesión; actualizar conocimientos para enfrentar, éticamente, las experiencias de vida y salud de las personas; y analizar situaciones inherentes a la práctica profesional enfermera.

Que el mencionado curso se realizará el día 23 de Noviembre del corriente año, en Sede Regional Tartagal.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 04, informa que la propuesta del curso, cumple con los requisitos académicos establecidos en la reglamentación vigente - Resolución CS N° 309/00 -, y aconseja aprobar el mismo,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18-16 del 08/11/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "PRIMER CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA", el que se desarrollará el 23 de Noviembre de 2.016, de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Organizado por: Cátedra "Enfermería Especializada" - Facultad de Ciencias de la Salud

FUNDAMENTACIÓN

La capacitación se define como un proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas del estudiante. Implica pensamientos, afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se enriquece el significado de la experiencia.

DM
cat



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **629-16**

15 NOV 2016
Salta,
Expediente N° 12.578/16

La educación continua al ser un proceso de formación y/o actualización en conocimientos y habilidades al que las personas se someten con el propósito de mejorar su desempeño, debe estar basado en una teoría pedagógica que le permita construir y reforzar el conocimiento, sin olvidar que es una actividad académica dirigida a modificar actitudes, conductas y hábitos, con la finalidad de mejorar el desempeño del futuro profesional.

Es por ello que el curso de extensión pretende brindar las herramientas necesarias a fin de lograr fortalecer e integrar conocimientos en los alumnos de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal y su anexo Santa Victoria Este.

Por último es importante mencionar la interacción que se produce entre la Universidad y el medio, en la realización de estas actividades de extensión.

Objetivos:

- Fortalecer el juicio crítico sobre temáticas específicas de la profesión.
- Actualizar conocimientos para enfrentar, éticamente, las experiencias de vida y salud de las personas.
- Analizar situaciones inherentes a la práctica profesional enfermera.

Contenidos y Cronograma:

Miércoles 23-11-16

Horario	Actividad	Responsable
08:00	Apertura del Curso. Presentación y modalidad de trabajo	Lic. Angela Vargas
8:30 a 9:30	Primeros Auxilios: Actualización según las guías 2015 de la AHA y la America Red Cross	Lic. Sergio Escalante
9:30 a 10:00	Reanimación cardiopulmonar: Aspectos destacados de la actualización de las guías de la AHA para RCP y ACE de 2015	Lic. José Tejerina
10:30 a 11:00	Receso	
11:00 a 12:00	Soporte Nutricional: Alimentación Enteral - Parenteral	Lic. Ángela Vargas

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **629-16**

15 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 12.578/16

12:00 a 13:00	Receso
---------------	--------

Taller: Aplicación práctica e integral

13:00	Presentación del Taller. Objetivos. Modalidad de Trabajo	Equipo Docente
13:15 a 15:30	Casos Clínicos: Resolución de los mismos	
15:30	Presentación en plenario	
17:00	Cierre del Curso	

Metodología:

A fin de lograr los objetivos planteados, se trabajara mediante clases expositivas dialogadas con recursos audiovisuales, demostración de procedimientos e intercambio de experiencias. Trabajo grupal.

- ♦ Destinatarios: Estudiantes de Enfermería
- ♦ Duración total: 8 horas
- ♦ Lugar: Sede Regional Tartagal de la UNSa.
- ♦ Fecha: Miércoles 23 de Noviembre de 2.016
- ♦ Cupo: 80 participantes.

Dirección: Lic. Ángela Vargas

Arancel: Curso sin arancel.

Nota: Los docentes no cobrarán honorarios. La Facultad de Ciencias de la Salud reconocerá traslado Salta/Tartagal/Salta y la Sede Regional reconocerá el almuerzo a los docentes.

CERTIFICACIÓN: Se entregará certificado de asistencia a los participantes que concurran.



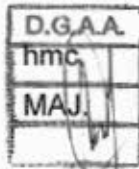
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **629-16**

15 NOV 2016
Salta,
Expediente N° 12.578/16

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Dora Berta, Sede Regional Tartagal, dese publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Adriana
MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSIONAL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA



Maria Silvia Forsyth
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA